

ESPECIAL MINERÍA Y ENERGÍA / JUSTICIA Y DD.HH / MEDIO AMBIENTE /
REGIONES / REPORTAJES & INVESTIGACIÓN / SALUD

Ex trabajadores de Ventanas se querellan contra Codelco por graves enfermedades debidas a la contaminación

El Ciudadano · 29 de marzo de 2011





La emanación tóxica de la fundición de cobre del miércoles se viene a sumar a los escalofriantes antecedentes de daño a la salud que denuncian los trabajadores: Más de 100 ex funcionarios fallecidos de cáncer por contaminación con metales pesados y unos 200 con muestras positivas de exposiciones nocivas a estos materiales.

La contaminación que generó la planta de fundición de cobre de **Ventanas** no es el único caso por el cual se investiga a **Codelco**. Antes de la emanación tóxica que se generara el miércoles pasado, ex funcionarios de la planta, que trabajaron cuando ésta perteneció a la **Empresa Nacional de Minería** (Enami) denunciaron contaminación por metales pesados.

Los ex trabajadores acusan que muchos de sus compañeros presentaron síntomas de cáncer y algunos de ellos solicitan ser examinados para saber cuál podría ser su condición de salud actual.

Florencio Rodríguez, ex funcionario de la planta de fundición de cobre, señala que tuvo exámenes positivos de contaminación en casi cinco oportunidades. “Hay que ver un médico y para hacerse los exámenes se necesitan 600 mil pesos. De dónde sacamos esa plata. Hay más de cien ex funcionarios fallecidos, la mayoría con cáncer por metales pesados, eso es lo que queremos ver”, indicó el trabajador.

José Sáez Moreno, también ex funcionario de la planta de fundición, aseguró que los casos son generalizados, lo que los ha obligado a unirse para tratar que se atienda su condición de salud, sobre la que permanecen en total incertidumbre. Los trabajadores aseguran que son casi 200 personas las contaminadas con polvo químico y sobre todo líquidos de vapor, que se vuelve tóxico producto de los procesos de fundición de cobre.

“Nosotros estamos organizados hace cuatro años porque salieron enfermos los compañeros, no todos muy enfermos, pero salieron todos contaminados por el polvo químico, polvo seco y líquido por el vapor”, explicó el ex funcionario. Muchos de los casos corresponden a afecciones cardiacas y cáncer; ellos han recurrido a la justicia buscando amparo y que se les resarza sus derechos al pago por enfermedades profesionales después que Codelco se hiciera cargo de la fundición de la Enami.

Por Equipo universoweb.cl

Fuente: www.vidasindical.cl

Fuente: [El Ciudadano](#)